

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

65 *RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato denominado “Redacción del proyecto básico del intercambiador de transportes de Legazpi y de la documentación asociada para su posterior licitación como contrato de concesión del servicio de explotación”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación de la Secretaría General.
 - 2) Correo electrónico: contratacion@crtm.es
 - 3) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: Con una antelación de 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación.
 - d) Número de expediente: A/SER-023489/2022.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contrato de servicios de carácter intelectual a los servicios de arquitectura, ingeniería, consultoría y urbanismo, que incluye por un lado la redacción del proyecto básico del intercambiador de Legazpi y de otro la documentación necesaria para licitar posteriormente el contrato de concesión del servicio de explotación de dicho intercambiador.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega (código NUTS): ES300. Comunidad de Madrid.
 - e) Duración del contrato (plazo de ejecución/entrega): 9 meses máximos desde la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 71240000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 460.009,75 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 460.009,75 euros.
 - IVA: 21 por 100.
 - Importe total: 556.611,80 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No se exige.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 1 de diciembre de 2022.
 - b) Hora límite: 23:59.
 - c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - d) Lugar de presentación:
 - 1) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
 - e) Admisión de variantes, si procede: No.
 9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.
 10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”, en su caso: 27 de octubre de 2022.
 11. Otras informaciones: Para la práctica de las notificaciones el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema, y deberán relacionarse electrónicamente a través de <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>
- Madrid, a 26 de octubre de 2022.—El Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes, Luis Miguel Martínez Palencia.

(01/21.117/22)

